

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD
SAIM CERTIFICACIONES CIA. LTDA**

CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2020

En la ciudad de Quito siendo las 18:00 pm del día 10 de abril de dos mil veinte en las oficinas ubicadas en la parroquia Mariscal Sucre calle Francisco de Orellana E 2-30 y Av 10 de Agosto, se reunieron en Junta General los Accionistas de SAIM CERTIFICACIONES CIA LTDA. mediante sesión extraordinaria. Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la sociedad y están unánimemente de acuerdo en Constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de La Ley de Compañías, a fin de tratar una reforma al estatuto de la sociedad, en lo referente al objeto social.

()

El orden de día propuesto y aprobado es el siguiente:

1. Llamada a lista
2. Verificación del quórum
3. Conocimiento y aprobación Informe de Gerente,
4. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario
5. Conocimiento y aprobación de Balances de 2019
6. Tratamiento de los resultados.
7. Aprobación del acta.

()

Presidió la reunión el presidente LIGÑA MONTA LUIS ROLANDO y actuó como secretario el presidente de la compañía.

En cumplimiento del orden del día, el señor Presidente procedió al llamado de lista de los accionistas, estando presentes todos ellos, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

()

Ing. Ligña Monta Luis Rolando, titular de 50% de acciones.

Ing. Minchala Garcia Leopoldo Paul, titular de 50% de acciones.

()

El Gerente, Ing. MINCHALA GARCIA LEOPOLDO PAUL, da lectura al Informe de Gerencia del año 2019. La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el informe de Gerencia. El documento es parte integrante del Acta.

()

Toma la palabra el Ing. MINCHALA GARCIA LEOPOLDO PAUL Gerente de la Sociedad, y da lectura al Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y Estado de Resultados del ejercicio 2019, A su finalización, pone a consideración de la junta los Balances presentados. La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad los Balances. El documento es parte integrante del Acta.

()

Toma la Palabra el Gerente acerca de los resultados obtenidos en el presente año, y se indica que se realizará la distribución legal correspondiente, con lo que la junta está de acuerdo.

No teniendo otro punto que tratar, el presidente concede un receso para que se proceda a redactar la presente acta.

()

()

()

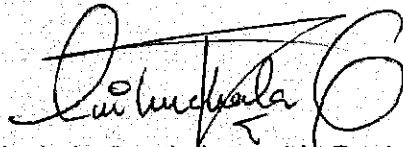
()

()

Siendo las 19:10 pm se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta.



Ligña Monta Luis Rolando
El Presidente
C.I. 091659389-0



Minchala Garcia Leopoldo Paul
El Gerente
C.I. 171644589-3